



Cámara de Representantes

Poder Legislativo

COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 8 de mayo, 2019

LOS JÓVENES INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR CONSULTIVO DEL INAU DIERON VOZ A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TODO EL PAÍS



La Asamblea General se reunió hoy en sesión especial con motivo de la conmemoración de los treinta años de la Convención de los Derechos del Niño.

Con las barras de la Sala rebosantes de público, los legisladores cedieron la palabra a los jóvenes que conforman el Consejo Asesor y Consultivo del Directorio del Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), quienes ordenadamente realizaron sus planteos y posturas sobre las temáticas que competen a la niñez y adolescencia. Entre otros, solicitaron que se respeten los derechos de niños, niñas y adolescentes que muchas veces son vulnerados, así como también atender especialmente los casos de las víctimas de abuso y maltrato infantil.

Legisladores de todas las bancadas dieron devoluciones a las sugerencias de los jóvenes y respondieron a sus inquietudes, a la vez que manifestaron su compromiso de trabajar y legislar a favor de sus derechos y necesidades.

Finalmente, la Sra. Presidente de la Asamblea General, Lucía Topolansky, ordenó leer la declaración por la que los integrantes de ambos Cuerpos se comprometen a continuar trabajando para garantizar y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y profundizar en los avances realizados hasta el momento para mejorar su futuro. La declaración fue aprobada por votación unánime.

Una vez finalizada la Sesión Especial de la Asamblea General, la Presidenta de la Cámara de Representantes, Dip. Dra. María Cecilia Bottino Fiuri, brindó una conferencia de prensa junto con la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, y la Presidenta del Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay, Marisa Lindner.

Esta instancia contó también con la participación de los jóvenes que integran el Consejo Asesor y Consultivo del INAU, quienes aprovecharon la ocasión ante los medios para expresar palabras de gratitud por la instancia de intercambio lograda con los legisladores y el espacio concedido para manifestar sus planteos.

En el uso de la palabra, la Presidenta Bottino, manifestó que se trata de una buena oportunidad para visibilizar la temática con la importancia que merece y como una de las propuestas - desde la Presidencia - en forma conjunta con otras instituciones del Estado.

Además, se comprometió a acelerar los plazos legislativos y anunció la impresión de al menos 300 ejemplares de la Convención de los Derechos del niño en apoyo a los reclamos de los jóvenes. Anunció que este año también se reeditaron ejemplares de la Constitución de la República en versión adaptada para niños, niñas y adolescentes, lanzados previamente en el año 2015, durante la Presidencia del diputado Alejandro Sánchez.

“Lo principal era que los legisladores y las legisladoras los escucháramos y respondiéramos a los planteos que vinieron a hacer, porque hay veces que vienen al Parlamento pero no tienen la oportunidad de ser escuchados”, expresó.

Bottino informó que de aquí en adelante queda asumir el compromiso y trabajar sobre las responsabilidades que les compete. Específicamente se refirió a trabajar próximamente sobre el tratamiento del proyecto de ley que refiere a la Ley del CAC (por el que se crea un Consejo Asesor y Consultivo como órgano asesor del Directorio del INAU).

“Vamos a trabajar todo el año por lo que significan los 30 años de la Convención y los 15 años de la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia”, concluyó la Presidenta.

Marisa Lindner, Presidenta del Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), también avaló la necesidad de que el Parlamento apruebe en esta legislatura la creación del Consejo Consultivo y destacó la participación de los adolescentes en la Asamblea General del Parlamento para plantear sus preocupaciones y exclamó: "Hoy se consuma un hecho histórico que consolida la democracia en nuestro país".

La Ministra Marina Arismendi explicó que luego de escuchar los reclamos de los jóvenes decidió dejar a un lado su discurso previamente preparado y responder a los planteos habiéndolos escuchado detenidamente para brindarles la importancia que requieren. Recordó entonces a los oyentes que posiblemente la población no tenga en cuenta que la delegación de jóvenes que integra el Consejo Asesor del Directorio del INAU (que representa a niños, niñas y adolescentes de todo el país), rota y cambia anualmente, por lo que destacó la importancia de que sus reclamos sean escuchados y atendidos en el momento.



DE LAS SESIONES DE HOY

SESIÓN ESPECIAL DE ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se reunió hoy en sesión especial con motivo de la conmemoración de los treinta años de la Convención de los Derechos del Niño.

SESIÓN ORDINARIA

Proyectos aprobados

(Al Senado para su sanción)

Institución Nacional de Derechos Humanos

Por el que se modifica la Ley N° 18.446, referente a la Institución Nacional de Derechos Humanos.

(Carpeta N° 3108 – Repartido N° 949)

Proyectos sancionados

(Al Poder Ejecutivo para su promulgación)

Velero Escuela “Capitán Miranda”

Por el que se autoriza la salida del país del Velero Escuela “Capitán Miranda” a efectos de realizar el XXXI Viaje de Instrucción, entre los días 23 de mayo y 4 de noviembre de 2019

(Carpeta N° 1306 – Repartido N° 842)



SESIÓN EXTRAORDINARIA MAÑANA JUEVES 9 DE MAYO

La Cámara de Representantes se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 9, a la hora 10, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

Riesgo sanitario de los recursos hídricos, consumo del agua y análisis de los procesos de potabilización. (Llamado a Sala a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Eneida De León, y al señor Presidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, ingeniero Milton Eduardo Machado).